

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

GAMAGAS S.A.

Guayaquil, 7 de Abril del 2017.

He revisado el Estado de Situación Financiera de **GAMAGAS S.A.** entidad ecuatoriana domiciliaria en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en la circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecidas en la Ley de Compañías.

1. La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
2. Mi estudio y evaluación del sistema del control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
3. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.
4. La empresa no registra movimiento comercial.

GAMAGAS S.A.

Comisario



Ing. Com. Martha Pareja Ronquillo

RUC: 0908704943001

Código Profesional: 0.27430